

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 6 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Cándido, mártir, en Roma.

Los santos mártires Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y otros cuatro; los cuales habiendo padecido muchos trabajos en el imperio de Decio, y habiendo sido despues largamente atormentados por órden de Emiliano, presidente, merecieron la palma del martirio en tiempo de Valeriano.

Los dos santos Ewaldos, mártires, en la Sajonia.

San Maximiano, obispo de Bagaya en Africa, el cual fué dos veces atormentado por los donatistas; finalmente, habiéndole precipitado de una torre muy alta, le dejaron por muerto; sin embargo, sobrevivió algun tiempo, y esclarecido por su gloriosa confesion, murió en el Señor.

San Esiquio, confesor, en Palestina, discípulo de san Hilarion y su compañero en las peregrinaciones.

San Gerardo, abad, en Flandes en la diócesis de Namur.

CULTOS.—Mañana miércoles—En Santa Clara continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Al anocheecer corona, oracion, estacion y reserva.

En San Francisco por la tarde despues de la tercera parte del rosario se cantarán solemnes Maitines y laudes en preparacion de la festividad del Santo Patriarca su titular.

En el Hospital durante todo el mes de Octubre, á las cinco y media de la mañana, se rezará la primera parte del rosario, á las siete y media la segunda y al anocheecer la tercera.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

SECCION NACIONAL.

BLAS TRÁPALA.

Lector, ¿conoces á Blas Trápala? ¿No? Pues lo extraño, porque es un tipo más conocido que la ruda.

Blas es un gánzapiro que siempre ha sobresalido entre todos los de su clase, porque nunca supo donde tenia la boca un celemin. Pertenece á la gran familia de los trapalones, gente capaz de cuajar un enredo en el filo de una espada y de secar una viña á fuerza de mentiras.

Desde chiquitin ya demostró su aficion á no decir una verdad y adular á todo el mundo con tal de hacer su negocio.

No hay para que decirte que de grande ha seguido lo mismo, y que hoy está gordo y colorado como un tudesco, gracias á su poca vergüenza y á su ninguna aprension.

Te advierto ademias, lector, que el tal individuo nunca supo escribir, pues recuerdo que cuando iba á la escuela escribia azafran con e (acafran), y hoy, que es un hombre y se la echa de sabio, escribe higos con j, (jigos).

Pues vamos al caso. El otro día pasé por su casa y me lo encontré trabajando.

—¿Qué haces, Blas? le pregunté.

—Estoy escribiendo un libro de filosofia, me contestó tan campante.

—Avestruz; ¿como 'de filosofia? Famosa será la filosofia que tú escribas.

—Y tan famosa: como que hago cuenta de enriquecerme con ella.

—Estás loco. ¿Y quien va á comprarte el libro?

—Todo el mundo.

—Vamos, será que poseerás algun secreto, ó tendras alguna varita de virtudes para realizar el milagro.

—Claro está que tengo un secreto.

—Hombre, pues conozcámosle.

—Muy sencillo: mi secreto consiste en escribir en mi libro todo lo que á la mala gente le gusta leer.

—Y ¿quien sabe lo que á tal gente le gusta leer?

—Cualquiera. No hay nada más facil. Voy á ponerte un ejemplo.

Figúrate que empiezo el libro tratando de religion, y digo:

Capitulo primero: No hay Dios.

Con esto ya tengo contentos á todas las galopines que quieren que no le haya, por la poca cuenta que les trae la existencia de un Ser que, si para otros es Padre, para ellos ha de ser Juez.

En seguida paso adelante y digo:

Capitulo segundo: No hay infierno.

Con este segundo capitulo ya tengo asegurada la suscripcion de todos los picaros del orbe, que darían un ojo de la cara porque no hubiera un castigo seguro para sus picardías.

Luégo sigo escribiendo, y añado:

Capitulo tercero: El hombre no es más que un animal hijo del mono, y por tanto no es libre en sus acciones. En cuanto á la conciencia, es sólo un fantasma del que no debe hacerse caso.

Ya ves si son necedades, pues no es menester otra cosa para que vengan atropellados á comprarme el libro todos los que quisieran ser monos, con tal de no responder de sus actos como hombres, y todos los que quisieran tirarse al rio, con tal de echarse de encima el peso de su conciencia.

En seguida paso más allá, y continuo:

Capitulo cuarto: No hay más vida que la vida presente. No hay otro cielo que el que cada cual se proporciona en este mundo. La virtud y el vicio son palabras vacías, y el bien y el mal palabras huecas, pues sólo es malo lo que disgusta y bueno lo que da placer.

Al olorcillo de este capítulo, que está destilando materia por todos sus cuatro costados, acuden llenos de entusiasmo todos los pancistas; todos los egoistas que sólo viven para sí; todos los avaros, todos los que pasan la vida gozando y no tienen más dios que su vientre.

Tengo, pues, asegurada la suscripcion de todos los puercos de Europa (1), porque, como es consiguiente, mi libro se traducirá á los idiomas de todos los países en que haya esta clase de bichos, que por cierto no faltan en ninguna parte.

Luégo, como mi libro ha de tratar de todo, seguiré ocupándome en otros asuntos, y diré:

Capitulo quinto: La propiedad es un robo. Las cosas pertenecen á aquel que las agarra porque tiene más uñas.

Ya tienes aquí bailando de gusto y comprándome el libro todos los ladrones de España (país bendito donde los hay á racismos), y todos los que quieren que otros trabajen para que ellos coman.

Dejo á tu consideracion los millones que voy á ganar con esta clase de suscritores tan abundante.

Pues aguarda, que aun me queda otro capitulo.

Capitulo sexto: El hombre es libre como los pajaricos del aire y tiene derecho á hacer su santísima voluntad sin que nadie se lo estorbe. Abajo, pues, todos los gobiernos, y viva la Pepa, es decir, la anarquía, el colectivismo y demas zarandajas.

Con este capitulo acabo de hacer el negocio, pues, como es consiguiente, vendrán á comprarme el libro todos los perdidos, todos los revoltosos y todos los que no hallan bueno ningun gobierno, por aquello de que no puede haber gobierno bueno que los sufra á ellos sin colgarios ántes de un farol.

Por último. El capítulo séptimo lo dedicaré á una de las cuestiones modernas más interesantes. La del derecho penal.

El criminal, dire, no es un delincuente que merece castigo, sino un pobrecito enfermo que necesita caldo de gallina (2).

(1) Dispensa la frase, lector, pero siguiendo á Ciceron no hallo otra para nombrar á los modernos hijos de Epicuro.

(2) De cada uno de estos capitulos pudiera yo presentar libros enteros, escritos muy seriamente por hombres que se dicen sabios.

¿Por qué? Porque si robó, ó mató ó se comió crudo á su padre ó su madre, fué porque al desgraciado se le alteró la sustancia gris de la médula cerebral.

En adelante, pues, todo el que cometa un asesinato debe ser conducido cuidadosamente y con mucha consideracion al hospital, mientras se mete al muerto en un calabozo para que otra vez no vaya á allerar la sustancia gris á ningun desgraciado.

—Basta, Trapalon, exclamé indignado al llegar aquí.

Eres un farsante como todos los de tu cuerda, pero tienes razon. Tu libro te hará rico. Has dado en el quid. Conoces el pasto que apetece los malvados y los tontos, cuyo número es infinito, y se lo ofreces en tus páginas á cambio de sus monedas de cinco duros.

Ciertamente que otros se han adelantado á tu pensamiento, porque como tú hay muchos sabios de doublé dedicados á engañar á la humanidad para explotarla; pero no temas, porque á pesar de eso aún tendrás lugar de hacerte rico, como ellos, á costa de las desdichas agenas.

—No veo esas desdichas, contestó Trápala con el mayor cinismo.

—¿Cómo has de verlas si no te conviene ni mirarlas? Si fueses padre y vieses perdida á tu hija única, gracias á la lectura de libros como el tuyo, que enseñan á despreciar la virtud y adorar el vicio; si te pusieses en lugar de la esposa que contempla á sus hijos abandonados y en la miseria, merced á las necias doctrinas que persuadieron á su esposo de que el hombre nació para gozar de los placeres y no para sacrificarse al cumplimiento de las obligaciones; y, en fin, si fueses madre y vieras á tu hijo subir al patíbulo y declarar como Tropmann (1) que la causa de sus crímenes habia sido la lectura de cierta célebre novela francesa, escrita como tu libro para hacer dinero, seguro que no necesitarías anteojos para ver esas desdichas.

—Vaya, vaya, tú exageras, exclamó Trápala, y ademias no tienes en cuenta que el hombre es libre para emitir su pensamiento como le dé la gana.

—Mientes, repliqué indignado. Jamás fué libre el hombre para dañar al hombre; y si el que envenena á otro con ácido prúsico, como Tropmann envenenó á King, debe subir á la guillotina, el que corrompe á otro envenenando su alma por medio de un libro, como Sué envenenó á Tropmann, ¿qué castigo merece?

Sí; sábelo de una vez, mercader de ideas. Los grandes criminales no son los que hieren, sino los que deliberadamente seducen á otros para que hieran.

Diez y seis cadalsos (si Dios no lo remedia) van á levantarse pronto en Andalucía para los infelices afiliados á la Mano negra que mató al Blanco de Benaocaz. ¿Por qué no habia de levantarse uno más alto que todos para los autores de ciertas publicaciones, que son los que los han llevado á la perdicion?

Me dirás que para eso no hay ley en ningun código de Europa.

Ya lo sé. Pero yo podría mostrarte un código donde las lágrimas han escrito ya esa ley:

El corazon de las madres de los que van á ser ajusticiados.

Replicarás que ese no es un código ilustrado. Conforme, pero quizás por eso es un código justo.

(Lectura popular.)

(1) Historico. Tropmann fué un célebre asesino que imbuido por ciertas lecturas mató á una familia entera por arrebatarse su fortuna.

MADRID 29 DE SETIEMBRE.

La *Correspondencia* publica la siguiente carta de Joló:

«Resuelto el gobernador de esta plaza á castigar con severidad á los moros residentes en la rancharía ó pueblecito de Taglibi, de cuyo punto procedían los juramentados que causaron las tristes desgracias del 27 de Junio, de que ya tienen noticia los lectores de *La Correspondencia de España*, dispuso, de acuerdo con los comandantes de la corbeta *Vencedora* y cañonero *Mindanao*, efectuar un desembarco de fuerzas en dicho punto.

En los citados buques embarcaron hasta cien disciplinarios y diez ingenieros, con sus oficiales, encargados de realizar el movimiento, en union de la compañía de desembarco de la *Vencedora* y fuerzas del citado cañonero.

En la parte de la costa más próxima á Taglibi desembarcaron las tropas, al frente de un comandante de ingenieros, las de tierra, y las de mar, al mando del teniente de navío D. José Pidal, segundo de la *Vencedora*.

Advertidos los moros del movimiento, acudieron en tropel á la playa con lantacas y algunas armas de precision; pero barridos por el cañon Krup de la corbeta y la artillería del cañonero *Mindanao* y de los botes, se vieron precisados á internarse, haciendo fuego en la retirada sobre las tropas que los perseguían. Estas llegaron á la rancharía y quemaron algunas casas.

Batidos los moros y castigados, volvió la fuerza á bordo.

Las bajas consisten en cuatro heridos graves y dos leves, que son:

J. B., cabo segundo de infantería de marina; el soldado F. C.; el cabo de mar A. P. M.; P. A.; marinero carpintero; el marinero de primera A. T., y el maestro armero F. F. Este último levemente herido en la mado derecha.

Se ignora el número de bajas de los moros, pero se cree que sean muchas más.

Las tropas se han batido con bizarría; y la fuerza de mar se ha distinguido, como siempre, en la operacion de embarco y desembarco.

— Al 22 de Agosto alcanzan los periódicos de Manila que ayer recibimos.

De Joló escribían con fecha 11:

«Llegó á esta el *Lagaspi*, que salió de Manila el 5 por la tarde, á las once de la noche del día 8, despues de un viaje felicísimo. Las tropas que llegaron á su bordo venían muy contentas.

El día 9 por la mañana desembarcó toda la tropa.

La plaza, desde los últimos acontecimientos de barbarie de los moros juramentados, se halla completamente vigilada, siendo muy atinadas cuantas precauciones se han tomado por las autoridades.

Por confidencias se sabía que siete juramentados de la rancharía de Lot pensaban internarse en la plaza; aquel mismo día llegaron y entraron en la plaza nueve moros, que aunque dijeron pertenecer á otra rancharía, fueron, sin embargo, reconocidos como pertenecientes á aquella por los moros que la autoridad local tiene á su servicio. Llegaron con el pretexto de vender ganado, y se marcharon sin haber hecho demostracion alguna de agresion, pues eran severamente vigilados.

Se decía que los siete juramentados llegarían en bancas y que pensaban desembarcar de noche, y habiéndose sabido ayer que habían llegado á las Morongas, que son unas Islitas situadas en la misma rada de Joló, unos moros desconocidos, salió inmediatamente el capitán Sr. Darnel, de la disciplinaria, con veinte hombres de su compañía. Al llegar á dicha isla supieron que los moros que habían llegado eran un datto y algunos individuos de su familia, y que á los pocos momentos habían abandonado aquel sitio con direccion á Borneo. Este datto es de la rancharía á que pertenecían los últimos juramentados; y se supone que hayan abandonado la isla á instancias del sultan, pues de lo contrario, éste se hubiera visto en la necesidad de entregarlo á las autoridades españolas.

— El gobierno general, haciendo uso de la autorizacion concedida por el ministerio, ha publicado las tarifas á que quedan sujetos los impuestos por la fabricacion y comercio de tabaco.

— El cólera ha desaparecido del archipiélago. Para evitar su reproduccion, en vista de haberse presentado en Hong-Kong, se ha dispuesto que los buques procedentes de dicho punto sufran una cuarentena de diez dias, sin perjuicio de aumentar el tiempo de observacion en caso de que el mal tomara mayor incremento.

— Dice *El Diario Español*:

«Se habla del aumento de fuerzas de infantería y de caballería en las guarniciones de las plazas de Huesca y Jaca. Por ahora, es presumible que vuelva á Huesca el escuadron de lanceros del Rey, que fué á Zaragoza cuando pasó revista á las fuerzas del distrito militar de Aragon.»

— El gobernador militar de Valencia ha comunicado á la alcaldía su disposicion acerca de que de-

terminadas calles de la poblacion sean vigiladas por cabos y sargentos del ejército, provistos de un documento que justifique el cargo que desempeñarán.

— De Nueva-York telegrafían que Holgate, el fabricante de máquinas infernales, ha vendido algunas de éstas á los insurrectos de Cuba y de Haití.

Una de ellas, adquirida para Haití, ha estado á punto de causar la destruccion del barco que la conducía.

— Segun *El Globo*, anoche corrieron noticias de que se habían levantado partidas en la provincia de Lérida y alguna otra; pero estos rumores no se han confirmado oficialmente.

— A instancia del ministerio de Marina ha sido denunciado nuevamente *El Progreso* por su artículo del 8 del corriente, que tenia el título de *Abusos marítimos*.

— Dice *El País* de Lérida, con referencia á noticias oficiales, que en la noche del sábado al domingo el pequeño destacamento que guarnece el fuerte de la Seo de Urgel, llamado *Torre de Solsona*, fué molestado por una descarga que disparó un grupo de desconocidos.

Contestóle la guarnicion, y practicando un reconocimiento, no se encontró á nadie.

Ignórase quienes hayan sido los agresores.

El mismo periódico, tomándolo de *El Cadi* de la Seo de Urgel, dice que una de las órdenes dadas por el Sr. Foncuberta, teniente coronel del depósito, que se puso al frente del movimiento republicano el día 9 de Agosto último, fué que con dinamita se hiciese volar la catedral.

— *El Clamor*, periódico de Castellon, dice lo siguiente:

«Segun datos que nos suministran, se han descolgado por varios pueblos de esta provincia ciertos pajarracos desconocidos que se titulan representantes del Sr. Zorrilla, nuestro ilustre jefe, para organizar no sabemos qué trabajos revolucionarios.

Como nosotros conocemos los tretas de que la reaccion se ha valido en varias ocasiones para sorprender incautos, damos nuestra sincera voz de alerta á nuestros leales amigos, con el fin de que no se dejen sorprender.»

— Algunos periódicos dicen que el Sr. Zorrilla reside ahora en una casa de campo inmediata á la frontera, y que va y viene á Ginebra.

GACETILLA LOCAL.

Como era de esperar de los católicos palmesanos, la voz de Su Santidad Leon XIII ha sido acogida con respetuosa sumision y secundada con entusiasmo, desde el momento en que nuestro bondadoso Prelado ha hecho conocer al Clero y fieles de esta diócesis la *Enciclica* sobre el Santo Rosario la cual habia recibido de nuestro venerable Padre, el Papa.

Ayer al anochecer los templos de esta ciudad estaban llenos de numeroso gentío, postrado ante los altares de la Santísima Virgen dirigiéndole las fragantes y suaves rosas del ameno jardin del Santo Rosario, conforme pide el Jefe Supremo de la Iglesia sumamente afligido bajo el peso de las graves calamidades que rodean á tan solícita y cariñosa Madre.

Hay nos ha parecido oportuno reproducir en las columnas de *EL ÁNCORA* el bello artículo que, debido al número del infatigable Segur español D. Félix Sardá y Salvany, se ha publicado en la *Revista popular*, porque en él verán los católicos mallorquines lo que decreta el Papa que se haga durante todo el mes de Octubre.

Leedlo, pues, queridos amigos, y veréis lo que pide Leon XIII en su *Enciclica*; sí, leedlo, porque abrigamos la esperanza de que aun será mayor de lo que es el deseo que experimentaréis en complacer al Padre comun de los fieles.

Dice así:

¿QUÉ NOS PIDE EL PAPA?

Hemos escrito mal ya desde el empezar. No debimos poner ¿qué nos pide? sino ¿qué nos manda? ¿qué nos ordena? ¿qué decreta el Vicario de Dios?

Supongo que todos mis lectores han leído por lo ménos media docena de veces, como lo hecho yo, la gravísima *Enciclica* sobre el santo Rosario que acaba de lanzar al mundo nuestro venerado Padre Leon XIII. Leyéndola y releyéndola y tornándola otra vez á leer se va uno haciendo cargo de la gravedad que entraña; de lo que pide, digo mal, de lo que ordena y decreta; de como lo ordena y decreta, y del empeño formal que hoy más que nunca muestra en ser por todos y en todas partes obedecido.

Oidle:

Que es penosa la condicion de los tiempos presentes, (nos dice); que está oprimida la Iglesia bajo el peso de graves calamidades.

Que muy graves peligros la amagan y rodean.

Que hoy más que nunca es preciso acudir á la poderosa intercesion de la bienaventurada Virgen María.

Que quiere que las preces del santo Rosario se sean dirigidas este año, con ocasión de su fiesta, con singulares demostraciones de piedad.

Que nos acordemos de Lepanto y de Corfú, fechas gloriosas para las armas católicas, que fueron vencedoras, gracias al poder del santo Rosario.

Que, por tanto, todos en público y en privado, en casa ó en la iglesia, se dediquen al rezo del santo Rosario.

Que todo el mes de Octubre de este año se dedique á la celestial Reina bajo esta advocacion.

Que su fiesta sea celebrada con particular devocion y con singular esplendor de culto en todo el orbe cristiano.

Que desde el primer día de Octubre hasta el segundo de Noviembre, en todas las iglesias parroquiales del mundo, y si los Ordinarios de las poblaciones lo estimaren oportuno, aun en las otras iglesias y oratorios dedicados á la Madre Dios, se rece por lo ménos una parte del santo Rosario con la Letanía.

Que en estos actos, ó se celebre misa, ó se exponga el santísimo Sacramento y se dé con él la santa bendicion.

Que las piadosas congregaciones del Rosario «paseen en procesion las calles y plazas, haciendo pública su devocion.» ¡Qué testimonio tan elocuente en favor de nuestras romerías!

Y para mayor estímulo de los fieles, como si aun eso se hubiese de menester ante lo grave de tales preceptos, concede la benignidad del Vicario de Dios:

A todos los que concurrieren en este tiempo al rezo público (repárese el empeño del Papa en que sea público) del santo Rosario y Letanía de la Virgen, siete años de indulgencia y siete cuarentenas, rogando á sus intenciones.

Que de ellas puedan participar los que rezaren dichas preces privadamente, pero no por el gusto de hacerlo privadamente como suelen los católicos vergonzantes, sino «por estar legítimamente impedidos.»

A los que tales actos practicaron diez veces (con igual condicion de hacerlo en público) indulgencia plenaria, confesados y comulgados.

Como tambien esta indulgencia plenaria se concede á los que confesaren y comulgaren y oren á la intencion del Papa el día de la fiesta del Rosario ó cualquiera de su octava.

Hé aquí la *Enciclica*, hé aquí su contenido. La respuesta se la van á dar los católicos de todo el mundo, especialmente los del pueblo español, especialmente, con cierto orgullo lo decimos, los católicos catalanes.

¡Y vaya si se la darán! ¡y tan briosa! ¡y tan cumplida como suele en tales casos este pueblo, que es el más católico del mundo!

¿En qué iglesia, por humilde que sea, no se podrá rezar cada día con mayor aparato que nunca el santo Rosario?

¿En que lugarejo ó aldea de este país no hay una ermita de la Virgen para ir allá en procesion, como ordena el Papa?

¿En qué familia piadosa no se puede rezar durante todo el Octubre las tres partes completas del Rosario, en vez de una sola parte que ordinariamente se suele rezar?

¿Y por qué no hemos de ir á rezarlo en grandes é imponentes manifestaciones, los aragoneses al Pilar, los asturianos á Covadonga, los valencianos al Puig ó á los Desamparados, los catalanes á Montserrat, y cada provincia á cada region y cada comarca á su respectivo Santuario?

Si esto hemos hecho cien veces sin especial excitacion de nadie y sólo por mera inspiracion del fervor nacional, ¿qué no deberemos hacer ahora que el Papa lo pide, lo quiere, lo manda, y *urbi et orbi* lo decreta?

¡Ánimo los buenos, y empréndase con todo el calor de las grandes campañas esta campaña, despues de la cual quién sabe qué grandes pruebas ó qué grandes misericordias nos tiene reservadas Dios!

Como vieron ayer nuestros lectores, la Santa Iglesia Catedral, inspirándose en los deseos del Papa y del Sr. Obispo de la Diócesis, ha proyectado una procesion pública en que los fieles palmesanos rezarán el santo Rosario. Todo hace presumir que el ejemplo dado por la iglesia Catedral, tendrá sus imitadores y en todo el curso del mes, aparte de los cultos diarios, tendremos en los domingos procesion solemne del santo Rosario. Se nos dice que para el segundo domingo se proyecta una procesion que saliendo de la iglesia dominicana de Santa Catalina de Sena recorrerá las principales calles de la capital.

A contar desde el lunes, ocho, las religiosas dominicas tendrán sermon todas las noches, predicando cada uno de los oradores sagrados tres dias consecutivos las excelencias del santo Rosario. Están ya designados los que ocuparán aquel púlpito los

tres primeros y los tres últimos días de la próxima semana y es de esperar que estos santos ejercicios no se interrumpirán en todo el mes.

Ayer último día de la Octava de Nuestra Señora de las Mercedes, terminaron en su iglesia los actos religiosos con que en el presente año ha sido obsequiada tan bondadosa Reina por sus devotos fieles de esta Ciudad; y á fe que en nada han desmerecido de los años anteriores. Su Novena que estuvo á cargo de diferentes oradores sagrados, fué predicada con notable elocuencia y no menor unción al numeroso auditorio que todas las noches se cobijaba bajo las bóvedas del espacioso templo, ávido de oír unas materias, que al par que religiosas, están íntimamente relacionadas con la historia de nuestra España, la conquista de Mallorca y el descubrimiento de América realizada por el intrépido Colon.

Cuando empero el templo estuvo extraordinariamente concurrido, fué en los tres días de las cuarenta horas; estos actos religiosos fueron solemnísimos, singularmente los maitines cantados por un nutrido coro de Sacerdotes en la víspera de la Virgen, la comunión general y misa mayor en el día de la fiesta, en la que el señor Ecdóomo de Binisalem predicó un discurso digno de la solemnidad y las funciones que los días 24 y 25 tuvieron lugar por la noche.

Entre los varios objetos que en el presente año se han estrenado merecen particular atención una Cruz procesional tallada en madera por el maestro carpintero Buenaventura Barceló y trabajada al torno con otros varios adornos por el laborioso don Andrés Piña; y un precioso libro coral, que contiene todo el oficio y misa de la Virgen de la Merced según el Ritual de dicha Orden, copiado por el Clérigo D. Pedro Francisco Llinás.

En este libro, además de las muchas y variadas letras de adorno, buenos tipos y notas musicales, se ostentan bellísimos trabajos por el acreditado pintor D. Salvador Torres: en su primer folio la imagen de la Virgen de la Merced; en el Invitorio de los maitines su descenso á la ciudad de Barcelona y aparición á los ilustres personajes S. Pedro Nolasco, S. Ramon de Peñafort y el Rey D. Jaime el Conquistador, y en el Introito de la misa se halla representado el coro del primer Convento de Barcelona cuando los coros Angélicos vestidos con los blancos hábitos de la Orden y adornados sus pechos con el escudo de la misma acompañaron á su Reina, y con ella cantaron himnos y salmos al Altísimo en falta de los Religiosos, que por el cumplimiento de sus votos se hallaban dispersos en diferentes lugares.

El domingo pasado, celebraron los terciarios su fiesta anual con extraordinario esplendor, todos los actos religiosos fueron dignos de la devoción que los palmesanos tenemos á nuestra Madre y Libertadora, la Virgen de la Merced. Por la tarde se vistieron nuevos hermanos y profesaron los que tenían cumplido su noviciado. Entre unos y otros con nuevos años el número de 53.

Bendiga Dios los esfuerzos del digno señor Custos y haga que la creciente devoción á María, en todas sus santas invocaciones, sea prenda segura de todo género de prosperidades.

El Gobierno de la provincia nos ha remitido la copia del siguiente telegrama que ha recibido:

Madrid 1 8,35 noche.
Palma 1 11,39 noche.

Ministro Gobernacion, Gobernadores.

«S. M. la Reina acaba de verificar su entrada en Madrid, acompañada de S. A. R. la Princesa de Asturias y de SS. AA. las Infantas. La inmensa muchedumbre que ocupaba la estacion del Norte y la distancia que la separaba de Palacio y todos los alrededores de este ha hecho á la Augusta Esposa del Rey y á la Real familia de España un recibimiento extraordinariamente entusiasta. Los vivas, los plácemes, las demostraciones del más puro patriotismo y de la adhesión más cariñosa y decidida han acompañado á la Reina hasta su misma estancia, redo blándose los vitores, cuando S. M. una y otra vez cogía en sus brazos á la Princesa de Asturias. Después de esta ovacion verdaderamente inusitada los oficiales y Jefes de la guarnición y muchas personas de todas las clases sociales han solicitado el honor de saludar á la Reina en sus habitaciones otorgándoles S. M. esta honra y besando con este motivo la Real mano más de mil ochocientas personas.»

Desde ayer hasta el 16 del actual, los licenciados con la absoluta del Batallon Reserva de Palma pueden presentarse, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de dicho Cuerpo, sitas en los pabellones del cuartel del Carmen, á fin de percibir los alcances que les corresponden. Deberán ir provistos de sus respectivas licencias y de los abonares que obran en su poder.

Limosnas recaudadas durante el mes de Agosto para la construcción de la iglesia de la Purísima Concepcion y de San Magin, patron del arrabal de Santa Catalina.

De varias personas	318 reales.
De una cuestacion por dentro y fuera de la poblacion	1117 »
Cajoncito de la iglesia	87 »
De un sacerdote	400 »
Total	1922 »

Cantidades satisfechas.

A la Tipografía Católica por billetes	80 reales.
A Guillermo Pons carpintero	341 »
A Don Alejo Corbella	394 »
A Don Rafael Moll, á cuenta de mayor cantidad	640 »
A Jaime Mesquida	40 »
A Don Baldino Edoz	400 »
A Don Felipe Guasp	144 »
Total	2039 »

La expedición de carne de cerdo empezará esta semana en la plaza Mayor y puntos de costumbre.

Será preciso mucha vigilancia, atendida la enfermedad que se ha desarrollado en algunos puntos entre este ganado.

La celosa Junta provincial de Agricultura, teniendo en cuenta los grandes perjuicios que esta calamidad puede ocasionar á uno de los principales veneros de la riqueza de este país, se ocupa con la mayor asiduidad en el estudio de dicha enfermedad.

Muy laudable es este modo de proceder, y por lo mismo esperamos que sus desvelos se verán cuanto ántes coronados con el éxito que todos apetecemos: descubrir los medios para lograr la completa extinción de la mencionada enfermedad, que sin duda causaría la ruina de muchos colonos dedicados á la cría de cerdos, la cual desde hace algunos años ha ido aumentando progresivamente en esta isla y produce pingües beneficios.

Diariamente suceden percances á los carruajes.

El sábado en la plaza del Mercado volcó un vehículo á consecuencia de haberse roto el eje al atravesar los rails del tranvía, y otro en la calle de Vallori tuvo la mala suerte de que resbalase una rueda en uno de los muchos baches que forman el empedrado, cogió á un hombre contra la pared, le destrozó toda la ropa y le causó algunas contusiones.

Esta madrugada ha vuelto á llover en esta ciudad. El cielo continúa nublado y con tendencia á reproducir las lluvias.

Se encuentra de vuelta en esta capital D. Miguel Ignacio Oliver, que fué pensionado por la Excelentísima Diputacion provincial con objeto de que pasara á Alemania para estudiar aquel idioma.

Por la direccion general de rentas estancadas se ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda de las provincias, con motivo de haberse descubierto en Madrid la elaboracion clandestina de papel timbrado, clase 6.^a, 8.^a, 9.^a y 10.^a, y con el fin de evitar la circulacion de las referidas clases de papel ilegítima.

Las diferencias esenciales, perceptibles á la simple vista son las siguientes:

Papel de la clase 6.^a

En la parte superior de la orla y á ambos lados, el timbre legítimo ostenta unos adornos á los que se adosan unas curvas en forma de S prolongada, y que en su union con los mencionados adornos acusan claramente un pequeño vástago circular, del que carecen en absoluto los falsos.

Papel de la clase 8.^a

El total del sello en tinta tiene menos altura en el falso.

En la leyenda 4 PESETAS tienen menos altura todas sus letras y son mas imperfectas en el falso.

Papel de la clase 9.^a

La tilde de la ñ en la palabra AÑO no se percibe con la separacion y claridad que en el legítimo.

La cabeza de la figura se inclina en el falso á la derecha, acusando una pequeña prominencia.

Papel de la clase 10.^a

En la leyenda 2 PESETAS tienen menos altura todas sus letras, y los perfiles de las letras P y E y los de la L y la A están completamente unidos por su parte inferior, mientras que en el legítimo están visiblemente separados.

En las cuatro clases expresadas el centro en se-

co tiene la corona más pequeña, el óvalo del troquel es bastante más pequeño, y el escudo y letrero que ostenta el sello trasparente tiene mas delgados los trazos que en el legítimo.

Son de *El Diario* los dos siguientes sueltos:

— El Sr. Alcalde accidental ha dado orden á los dependientes encargados de la plaza de abastos para que, en cumplimiento del artículo 131 de las Ordenanzas Municipales, denuncien á los que, con palabras indecorosas ó con ese lenguaje indecente que se usa en la plaza, infrinjan dicho artículo, no tratando á los compradores con urbanidad y moderacion, á fin de corregirles como corresponde.

Tambien prohibió la venta de un romance que juzgó inmoral, y que lo era en efecto, considerando que la autoridad no puede permitir la venta de semejantes impresos en la via pública.

— En la tormenta de la penúltima noche un rayo pegó en una cuadra del predio *Can Granada*, de este término municipal, en donde habia una multitud de yeguas del predio *Son Español*, que pastan en aquel campo. No ocasionó más daño que la destruccion de un trozo del pesebre.

De *El Felanigense* del sábado cortamos las noticias siguientes:

— Por un error involuntario, dijimos en el número anterior, extraordinario, que se habían extraido del Banco de Felanitx en monedas de plata por peso de nueve arrobas.

Mejor informados, rectificamos, sustituyendo el peso antedicho con el de *siete quintales*.

— Varios propietarios y comerciantes han tenido máquinas para estrujar la vendimia. El resultado no puede ser más satisfactorio, pues un hombre solo sin ninguna clase de fatiga puede estrujar en diez minutos, unas siete carretadas: lo cual constituye un verdadero adelanto para este pueblo en que tanta falta hay de operarios.

— Precios corrientes de esta plaza:

Candeal, á 22'50 pesetas hectólitro.

Trigo, á 21'40 id. id.

Cebada, á 14'00 id. id.

Habas, á 16'50 id. id.

Vendimia, á 8'50 ptas. quintal métrico y á 15 rs. quintal mallorquin.

Vinos nuevos, de 14 á 15 rs. cuartin.

Almendron, á 200'00 ptas. quintal métrico.

Almendras, de 15 á 16 ptas. cuartera

Algarrobas, de 14 á 14 y medio quintal.

Ayer tarde levaron áncoras cuatro vapores. El *Nuevo Mahones* para Mahon, con la correspondencia, 21 pasajeros y efectos del país; el *Santueri* para Puerto Colom con mercancías; el *Lulio* y el *Palma* para Barcelona con 9 y 47 pasajeros, respectivamente, y además carga variada.

Recomendamos á las personas piadosas y caritativas la lectura del siguiente anuncio:

RIFA

autorizada por Real orden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construcción del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografia de dichas joyas en tamaño natural, está expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viuda de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expenden billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á los tres primeros premios de la Loteria Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en folio, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el mínimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demás informes dirijirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único, representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 1.

De Filanite en 1 día pailebot Dolores, de 118 ton., patron Bartolomé Terradas, con 6 mar. y lastre.
De Alicante en 2 días polacra Joven Beatriz, de 195 toneladas, cap. D. Jaime Gazá, con 12 mar. y azúcar.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 1.

Para Barcelona pailebot S. Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 6 mar. y algarrobas.
Para Cete polacra goleta Soledad, de 108 ton., pat. José Jofre, con 6 mar. y vino.
Para Denia balandra Alerta, de 61 ton., pat. Juan Esteve, con 5 mar., leña y efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 24 Setiembre último.

Con 300 pesetas.

516	6700	10874	13848	18419	20789
3096	6701	11255	17596	18553	
5922	8821	12925	17597	20049	
6453	8827	12933	18116	20788	

Hay billetes de venta á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 6 del corriente.
Palma 1.º Octubre de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el día diez de Noviembre próximo á las siete de la noche en la Plaza de Cort, una finca urbana situada en esta ciudad calle de Apuntadores señalada con los números 37, 39, 41, 43, 45 y 47, compuesta de zaguán, jardín, cochera, cuadra, entresuelos, piso principal y desván, lindante por la derecha entrando con casa de D. Antonio Marqués, corral del mismo y casa de D. Antonio Barceló, por la izquierda con otra de D. Catalina Sureda, con la calle de Medinas y con casa de D. Silvestre Triay, por la espalda con calle de Jaime Ferrer y casas de D. Francisco Llampayas y de D. Tomas Sastre, y en parte por la inferior, con almacén de D. Ana Triay, casa de D. Juan Pons y otra de D. Miguel Bannasar.

Los que se interesen en la adquisición de la descrita finca podrán pasar á reconocerla avistándose con D. Antonio Marqués que vive en la casa zaguán inmediata á la referida, quien les proporcionará cuantos datos y noticias requieran y el plan de condiciones de la venta. 6-1

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

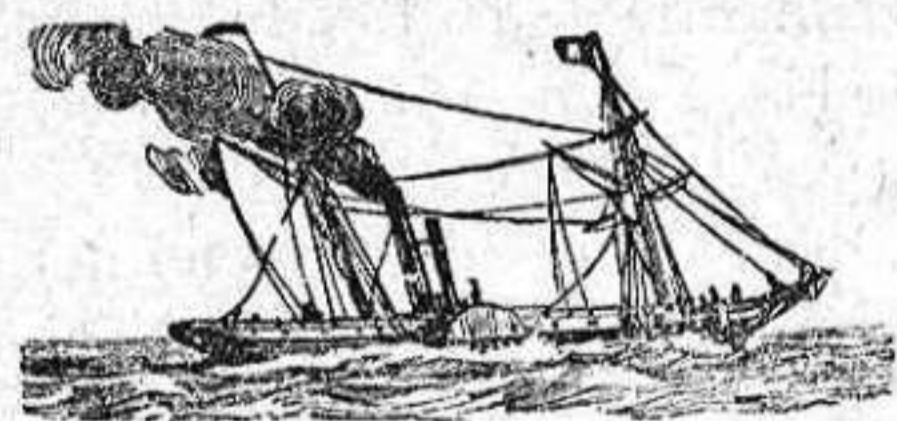
En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destrucción de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.



PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite cargo y pasajeros.
Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

AL PÚBLICO.

A voluntad de sus dueños, se vende el tan acreditado horno, llamado de Barceló, situado en la Plaza del Mercadal, núm. 17, cuya finca reúne todas las comodidades suficientes, aunque sea para una familia numerosa.
En la misma informarán.

VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende á medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadío.
Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinación Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edición con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cént. de peseta, ejemplar.

También se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinación Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquín.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicación.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuñ, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

OPÚSCULOS Y OBRAS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON.

Reales.

Apostolado de la mujer en las sociedades modernas, discurso (21 páginas en 4.º)	2
Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso (22 páginas en 4.º)	2
Influencia del Cristianismo y la Iglesia Católica en la civilización de los pueblos, discurso (27 páginas en 4.º)	2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.º menor, 3.ª edición)	8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo (202 páginas en 8.º frances, 2.ª edición)	10
Elementos de Psicología (230 páginas en 8.º frances, 2.ª edición)	12
Elementos de Lógica (288 páginas en 8.º frances, 2.ª edición)	12
Elementos de Ética (273 páginas en 8.º frances, 2.ª edición)	12
Los tres elegantemente encuadrados en tela y formando un solo volumen	40
Programa de Psicología, Lógica y Ética, 2.ª edición	2
Relato de la segunda Peregrinación general española á los Santos Lugares y Guía de Tierra Santa	10
Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, contra Darwin (308 páginas en 8.º frances, 2.ª edición)	14
Místicos amores de Santa Teresa de Jesús, discurso (20 páginas en 4.º)	2
Leon XIII y los católicos españoles, discurso (40 páginas en 8.º frances)	2
Borriones ejemplares, miscelánea de artículos amenos, moralizadores y variados (400 pág. en 8.º frances)	10

Todos estos libros se venden en la *Librería de Propaganda Católica*.—Fortuñ—6.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS
Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en las telas

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignación, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedición para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—Palma. 30—7

AL PÚBLICO.—En el pueblo de Espórlas hay dos casas unidas para vender, situadas la una en la calle de Cristóbal Colon, tiene cisterna y cochera; y la otra en la de Alfonso XII, con derecho á la misma cisterna. Informarán en Palma calle del Beato Alonso, núm. 17.

AL PÚBLICO.—Un joven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 de largo.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS
 DE B. C. PERELLÓ.
 ALMACEN DE MÚSICA
 19, UNION, 19.
 REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS
 NACIONALES Y EXTRANJERAS
 A PLAZOS Y AL CONTADO.
 CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.
 LOS ARMONIUMS Y PIANOS
 SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.
 PRECIOS ECONÓMICOS.
 PALMA
 19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

ALMENDREROS

Los hay para vender que tienen dos años y medio. Informará el guarnicionero José Oliver, que vive en la calle de S. Miguel. 4-1

SAL

DE LAS FÁBRICAS DE IBIZA

superior calidad.

Molida á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales arroba.

En grano á 4 idem idem y á 3 reales arroba.
Despacho: Tienda de Jorge Vaquer, calle de Palacio número 13.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 11'15 m.

(Recibido el 1 á las 1'46 t.)

Un Diario oficial de Francia declara que Grevy dió satisfacciones á Don Alfonso que regresa hoy á Madrid.

Madrid 1 á las 5'45 t.

(Recibido el 1 á las 7'37 t.)

Llega la Reina: manifestaciones en la estación.

El Rey ha pasado por Orleans, mañana por la tarde estará en Madrid.

Hoy ninguna demostracion en Paris.

Bolsin: 58'80, sin cupon.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	58'95
Id. id. fin corriente	59'05
4 p ^o amortizable	71'75
Empréstito de Cuba	91'40
Banco de España	275'00
Paris 4p ^o interior contado	57'43
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	58'95
Barcelona 4p ^o interior contado	59'57
Colonias	58'75
Nortes	106'50
Alicantes	90'00
Orenses	28'50
Directos	25'50
Londres	57'45
Francias	84'50

Tip. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑ 6.